

## EL DIA DE LA PRENSA CATOLICA

# Alocución del Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla

## No tiene derecho a la denominación de Prensa Católica, sino la sometida a la Censura Eclesiástica

### Deberes de los católicos para con la Prensa Católica

Hace unos días publicamos en estas columnas un extracto de la Alocución del Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla. Ofrecemos a nuestros lectores como materia de meditación en el Día de la Prensa Católica el importante documento pastoral del celosísimo Prelado Hispalense en toda su integridad, según aparece en el Boletín Oficial del Arzobispado de Sevilla.

**El Cardenal Arzobispo de Sevilla al Clero y fieles del Arzobispado**

Venerables Hermanos y muy amados Hijos.

Se aproxima la fecha señalada para celebrar el llamado «Día de la Prensa Católica» en las Diócesis de nuestra Patria y queremos dedicar unas ligeras reflexiones a asunto de tanta trascendencia y de tanta actualidad.

No faltan quienes creen que en el actual estado de cosas en España no hay necesidad de preocuparse de la prensa católica, ya que se juzga tal toda la prensa de la Nación.

Error funestísimo, cuya falsedad no podemos hoy detenernos a demostrar en esta breve alocución pastoral: Baste indicar que no tiene derecho a la denominación de prensa católica sino aquella prensa que está sometida a la autoridad de los Prelados de la Santa Iglesia, quienes, por los medios establecidos en las leyes eclesiásticas, se cuidan de vigilar por la pureza de su doctrina y de la moral de sus enseñanzas e informaciones.

Esta es la prensa que tienen el deber de apoyar los católicos de nuestros días y sobre el que no insistiríamos a no medir en este punto una ignorancia suma tan lamentable en una buena parte de nuestro pueblo.

**Apatía injustificable**

Hemos atribuido, amados Hijos, juzgando benévolamente, a una ignorancia suma el incumplimiento de esta obligación de favorecer la prensa católica, pues conociendo vuestra religiosidad, no podemos en contrar otro origen razonable de la apatía, de la indiferencia y hasta de la hostilidad con que se trata en los hogares cristianos la prensa católica.

En las tres Asambleas de la prensa católica española, celebradas en esta capital, Zaragoza y Toledo, se han escuchado amarguísimos lamentos de los abnegados y merilísimos adelidos de nuestra prensa, denunciando el abandono inconcebible en que vi-

ven la mayor parte de nuestras publicaciones.

Por la naturaleza misma de la prensa católica, tiene ésta que luchar con más numerosas y mayores dificultades que la prensa indiferente o impía, para poder llegar a ejercer predominio sobre las muchedumbres.

Nuestra prensa no puede comerciar con la verdad, ni con el pudor, ni con la dignidad.

Nuestra prensa no puede adular servilmente, ni transigir vergonzosamente, ni callar cobardemente.

Nuestra prensa no puede servir intereses que pugnen con los sagrados intereses de Jesucristo y de su Iglesia, y ocurre, frecuentemente, que los intereses económicos de las editoriales no están siempre en armonía con los intereses supremos de las almas.

Nuestra prensa no debe, no puede soportar la tiranía de la empresa, ni la imposición del casiquismo político, ni los caprichos de la opinión malsana.

Nuestra prensa ante todo y sobre todo es católica, más que informativa y más que social y más que poética y artística y científica y profesional, de tal modo que, si en alguna ocasión se quisieran hacer prevalecer a la fe, a la moral, o a la disciplina cánones supuestos del arte o de la ciencia, del orden político o social, nuestra prensa tiene ya sus normas invariables que seguir y deberá sucumbir por la gloria de Dios, antes que claudicar ignominiosamente por sordidos intereses.

Camino áspero y erizado de espinas es el camino que recorre frecuentemente esa prensa católica, acritamente combatida con saña por los malos y, no raras veces, menospreciada por los que se llaman buenos.

Es ciertamente doloroso observar que, ni por sorpresa, se ve en manos de un libertino y de un librepensador o de un impío un diario católico, si no es cuando despectivamente lo toman para impugnarle: y que en cambio se ve a tantos y tantos católicos

devorando con avidez la lectura del periódico indiferente, del periódico liberal, del periódico fívol, del periódico pornográfico y aun del periódico positivamente sectario.

Y para estos periódicos, por parte de muchos que se glorian de su dictado de estóicos, se tienen todas las tolerancias y todas las disculpas y todas las simpatías y todas las alabanzas; al tiempo que para periódicos que, como avanzadas del ejército valeroso, luchan en defensa de la santa Iglesia, no se reservan más que las censuras y las postergaciones más humillantes.

Duerme la conciencia de los buenos en cuanto a esto con un letargo tan pertinaz como peligroso en las actuales circunstancias, en las que arde el combate y el frente se extiende por todas las latitudes y las armas ofensivas de la mala prensa, perfeccionada con todos los refinamientos de la impiedad moderna, se multiplican.

**Voces de alerta**

Y no es porque no se hayan dado y se estén dando desde las alturas del Vaticano constantemente clamorosas voces de alerta.

En ocasión bien solemne la daba el Santo Padre Pío XI, de piadosa memoria.

Recibió el 22 de mayo de 1925 Su Santidad una peregrinación de valientes alsacianos que habían ido a Roma, con ocasión de la canonización de San Pedro Canisio, a recibir del Santo Padre alientos para proseguir luchando intrépidamente en defensa de su fe contra el despoñamiento masónico que pretendía arrebatárselos lentamente a Jesucristo.

El Sumo Pontífice, en su ternísima Alocución, felicitó con efusión paternal a aquel pueblo dotado de la riquísima herencia de fe, de religión, de espíritu católico, de devoción a la Santa Sede y al Vicario de Jesucristo que le habían legado sus padres y que conservaba, no sólo como un glorioso recuerdo del pasado, sino como realidad viviente con toda la fuerza de una vida fresca y floreciente.

Su Santidad les recuerda en aquel momento de intensa emoción la batalla que han combatido, combaten

en la actualidad y están dispuestos a combatir siempre en defensa de la santidad de la familia y de la escuela, de la Iglesia y de Dios.

Y aludiendo al fausto acontecimiento de la canonización del Santo Doctor e insigne apóstol de los alsacianos, San Pedro Canisio, les dice que en los emblemas con que aparece su imagen han de descubrir sus armas de combate; es representado con el rosario, con la pluma y con el catecismo.

La pluma, les dice, indica la gran arma de la prensa.

Al escuchar esta frase prorrumpan los alsacianos en un entusiasta aplauso, que recogió con benevolencia paternal el Santo Padre, para insistir en este punto, explicandoles la fuerza que tiene este medio de propaganda de la idea y la gran responsabilidad en que incurre, no sólo el que la usa mal, sino también el que no la usa para el bien.

Dichosos los pueblos que, como el heroico pueblo alsaciano, han llegado a penetrarse del convencimiento de esta gran responsabilidad de utilizar la gran arma de la prensa católica en defensa de su fe.

Así es como han podido resistir una persecución cien veces más peligrosa que la persecución de los tiranos de los primeros siglos de la Iglesia: y así es como, con admiración de toda la cristiandad y aplauso del Vicario de Jesucristo han logrado una victoria alentadora en estos tiempos.

# El Japón sigue ocupando puertos chinos y acepta la propuesta inglesa, para su estudio, respecto de Tien-Tsin

**Ocupación de la Isla de Chushan**

TOKIO.—Completando informes sobre la toma por las tropas japonesas de Chuchan, se añade la ocupación de la isla de Chushan, situada a la entrada de la bahía de Anchow, a 150 kilómetros al Sur de Shanghai.

La ocupación ha sido efectuada por marinos protegidos por la aviación.

pos de cobardía y de apocamiento de espíritu.

**El «Día de la Prensa Católica»**

Aprendamos, venerables Hermanos e Hijos muy amados, estas sublimes enseñanzas de que estamos tan necesitados y comencemos a llevarlas a la práctica en la ocasión tan propicia que se nos brinda en el próximo día de la fiesta de los Santos Apóstoles, consagrado, con aprobación del Sumo Pontífice, a la preparación de la prensa católica.

En Carta de 20 de marzo de 1925 del señor Cardenal Secretario de Estado al señor Arzobispo de Sevilla, se desea que la iniciativa del «Día de la Prensa Católica» es «oportuna para el buen combate y para la causa del bien».

Combate que cada día se está empeñando con mayor furor por parte de nuestros enemigos y en el que es necesario que nosotros nos adiestremos, si queremos ir al triunfo.

Combate que no es de un día, sino de todos los días del año y de todos los años de la vida.

Combate que no podemos eludir cobardemente, sino en el que necesariamente, dada las condiciones de la lucha, tenemos que tomar parte o con Jesucristo o contra Jesucristo; ya que no queda lugar a disyuntiva después de las palabras del Divino Maestro (Mat., XII 30). «El que no está conmigo está contra Mí».

Combate al que con toda propiedad se puede aplicar el antiguo lema *pro aris et focis* «por los altares y por los hogares», ya que lo mismo se trata de expugnar los muros del santuario que los fundamentos del hogar.

Combate que se emprende y sostiene por la causa más legítima y santa que puede haber en la tierra que es la causa del bien.

Los que todavía, después de estas enseñanzas del Maestro por excelencia

en la tierra que es el Vicario de Jesucristo, persistan en su obstinación, no podrán hallar defensa en el día del Juicio de Dios al abrigo de su ignorancia ni de su criterio personal, que osan colocar por cima de la norma inflexible de la verdad.

Aunque se nos exigieran grandes sacrificios, debiéramos de ofrecerlos gustosos con la misma generosidad y patriotismo con que ofrecemos nuestro dinero, nuestras haciendas y nuestras vidas en los momentos de peligro en defensa de la Patria.

Se trata de la causa del bien, frase que sintetiza el programa de la prensa católica, siempre dispuesta a la defensa de esta nobilísima causa; que no es otra que la causa del bien de la causa del bien de las voluntades que es la bondad, la virtud: verdad y virtud de que hizo depositaria Jesucristo a su santa Esposa, la Santa Iglesia Católica Apostólica Romana.

Se nos pide para la prensa católica siempre, pero en el día que está consagrado con mayor esplendor, nuestra oración, nuestro donativo, nuestra colaboración personal, nuestro entusiasmo, nuestro apostolado.

A cambio se nos promete la victoria sobre los enemigos de Jesucristo, que son nuestros enemigos, y el advenimiento del reinado del Sacratísimo Corazón de Jesús.

Se nos da de momento la participación en el mérito de los que luchan, la satisfacción del deber cumplido, la bendición de lo Alto que desciende del corazón agradecido del Vicario de Jesucristo.

Prenda de esa bendición, venerables Hermanos e Hijos muy amados, sea la que de corazón os damos en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.

Sevilla, 5 de junio de 1939.

† PEDRO, Cardenal Segura y Siéoz,  
Arzobispo de Sevilla.

# El señor Don Daniel Muñoz Alvarez

Secretario de 2.ª Categoría del Ayuntamiento de Mingorría (Avila)

Ha fallecido en dicha localidad el día 28 de junio de 1939

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

**D. E. P.**

Su desconsolada esposa doña Aurelia González Pizarro, hijos Florentín, Engracia, Jesús, Clarita, Felipe y Daniel Muñoz González, madre doña Leandra Alvarez Nieto, padres y hermanos políticos, tíos, primos y demás familia.

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

La misa se celebrará a las once del día de mañana, 29 y se dará sepultura a su cadáver, a las seis de la tarde en dicha localidad. No se reparten esquelas.

Mingorría, 28 de junio de 1939.

# 3 Minutos de Religión

## EUCARISTIA

### Transustanciación

El dogma de la presencia real de Cristo en la Eucaristía le es necesariamente el dogma de la transustanciación. Con esta palabra significa la Iglesia aquella conversión admirable de toda la sustancia del pan en el Cuerpo y de toda la sustancia del vino en la Sangre de Cristo: de manera que, pronunciadas las palabras de la consagración, no queda ya en la sustancia del pan ni del vino sino solamente los accidentes o especies, es decir, apariencia exterior, como el olor, color, sabor, etc.

Los luteranos concedían la presencia real de Cristo en la Eucaristía, conforme con su maestro Lutero, que ridiculizó a los que explicaban las palabras de Cristo: «Este es mi Cuerpo etc.», en sentido figurado o tropológico; pero incurrieron así mismo con su maestro en un error serio que está en pugna con el sentido propio de las palabras: Decían que allí estaba el Cuerpo de Cristo, pero a una con el pan.

No dejaron de ver el absurdo. Si las palabras se han de entender en sentido real como deben entenderse evidentemente que lo que designa al idéntico «este es mi Cuerpo», no puede ser pan, aunque estuviera dentro o debajo del pan el Cuerpo de Cristo. En todo está Dios presente por su intensidad; y, sin embargo, nada será tan necio que, señalando por ejemplo un pedazo de pan ordinario, diga: «Este es mi Dios. No; éste es un pedazo de pan o un pan».

Por eso, el mismo Lutero, que por una parte veía la necesidad de admi-

tir el sentido propio de la frase: Este es mi Cuerpo, y por otra la consecuencia evidente de la transustanciación, en la que no quería estar de acuerdo con la Iglesia católica, comenzó a titubear, dejándose llevar de su aversión a Roma más que de la razón, y escribió textualmente estas palabras: «Porque yo veía que de esta manera podía dar al Papa la mayor bofetada». Aquí se ve muy bien lo que prácticamente valen, cuando hay mala voluntad, la lógica el Evangelio, la fe de la Iglesia antigua y todo lo que hipócritamente suele revolverse.

Precisamente el Evangelio y la lógica y la fe constante de la Iglesia universal desde el principio son los motivos que obligan al Sacrosanto Concilio de Trento a lanzar su anatema contra los que niegan este dogma de la transustanciación. «Si alguno dijere, que en el Sacrosanto Sacramento de la Eucaristía permanece la sustancia del pan y del vino juntamente con el Cuerpo y Sangre de Nuestro Señor Jesucristo; y negare aquella admirable y singular conversión de toda la sustancia del pan en el Cuerpo y de toda la sustancia del vino en la Sangre, quedando solamente las especies del pan y del vino (conversión de la Iglesia católica llamada eucaristía); sea anatema». (Ss. 13, canon 2)

El propósito lo añade porque muchos, viéndose forzados a admitir la consecuencia, se ensañaban en la palabra transustanciación. «Miserable venganza, que en la derrota busca un subterfugio!»

Florentino Ogara, S. J.

# Brillantes fiestas de la paz en Barco de Avila

Ornamentación de todas las plazas, calles y edificios de la villa.—Misa de campaña.—Orquestas, rondallas, bailes regionales.—Corrida de toros.—Banquetes extraordinarios.—El sentimiento cristiano y patriótico colofón de las fiestas.

El 15 Batallón de Mérida ha querido dejar entre nosotros un grato recuerdo que nunca se borrará de nuestra memoria. Toda la villa aparece engalanada con flores y guirnaldas y en todas partes ondean arcos de triunfo; todos los balcones y ventanas aparecen llenos de colgaduras; todo el campo es un jardín y el Barco se yergue rodeado de incensarios. Son tibias, perfumadas, espalables las brisas que llegan de los jardines en la mañana de San Juan. Nos invade una somnolencia arrebatadora al contemplar la plaza de España con toda delicadeza de adornos y lujo artístico con que atraen las miradas de todos.

Todo está impregnado de un sabor y alegría como nunca se ha conocido en esta hidalga villa. Es verdad que el tiempo no nos ha ayudado mucho, pero no ha sido obstáculo para que los soldados dirigidos por sus jefes presenten estos días todo engalanado con una exquisitez tan refinada que causa admiración a la humilde casa del labriego y al palacio del potentado.

Hiera interminable de flores, festoneadas con lazos y la enseña nacional preparan el ánimo del viajero que llega y se detiene ante esta belleza artística y natural. La orquesta del batallón con otros elementos de la villa organizan conciertos a cada paso y una salva de aplausos corona siempre sus piezas escogidas.

A las siete de la mañana se toca diána y las gentes salen a contemplar el paso de los soldados y les arrojan flores que reciben como prueba de cariño de estos vecinos. A las diez y media se celebra en el sitio de las eras la misa de campaña bajo la presidencia de todas las autoridades eclesiásticas, civiles y militares; con toda la fuerza engalanada, las ametralladoras y morteros brillan con el esplendor de aquellos días que palmo a palmo iban liberando todo el suelo de la Madre Patria. Un brillante desfile dió remate a este acto mientras todos los brizos en alto saludan a la bandera nacional y dignas representaciones del Ejército glorioso, autoridades y fuerzas vivas de esta villa.

A las doce en la pintoresca plaza de las Acacias, bellas muchachas serranas ataviadas con trajes regionales sirven la comida a los soldados; autoridades y todo el pueblo acudie-

ron a presenciar este hermoso espectáculo que mereció elogios de todos los presentes por su puntualidad, esquisitiz y abundancia de manjares y en especial por la alegría que reinaba en todas partes. Otro banquete se celebró en honor de los suboficiales en el «Bar Alegría» artísticamente engalanado, y reinando mucha animación.

A las dos de la tarde se celebró el banquete oficial en el «Centro de Cultura», presidido por el señor comandante del batallón, don Lorenzo Arons, y todas las autoridades, asistiendo una lucida representación de todas las clases sociales, pasando del centenar el número de invitados.

Todos los soldados de España y en especial los isleños son extraordinariamente apasionados por la tierra en que nacieron y sienten el «yo» de su naturaleza insular con más imperio que otros sentimientos, pero ante todo son estólicos y españoles y por eso se les ve siempre unidos como hermanos para engrandecer la Patria.

A las seis de la tarde se celebró una corrida de toros. La plaza aparece engalanada por todas las partes; en el centro pintados el escudo de España, el Yugo y las Flechas y el de la División 74. Otros símbolos aparecen pintados en las paredes de la plaza, guirnaldas, flores se entrelazan de un lado a otro de la plaza haciendo un conjunto bellísimo. Todos los que actuaron recibieron muchos aplausos por su trabajo y valentía.

Todos los pueblos limítrofes han acudido a estas fiestas de sabor tradicional, no faltando la plegaria fervorosa para que el Señor siga protegiendo como hasta ahora a la Madre España.

Este cariñoso homenaje que la villa del Barco ha hecho en el día de San Juan, es el homenaje sincero y cordial a la Madre Patria, a la memoria de nuestro Caudillo y sus invictos generales y al Ejército español tan dignamente representado en el 15 Batallón de Mérida.

Varios jóvenes del Glorioso Ejército que estos días se encuentran entre nosotros están dando un ejemplo admirable de apostolado como militantes de la Acción Católica y quieren llevar con su conducta la juventud española hacia Cristo y a su lado hemos pasado hermanos ratos.

Ahora todos después de los afanes de la guerra a nuestro trabajo al taller, a la oficina, al campo y a los libros, todos a la tarea de la paz sin egoísmos y sin temor, con la misma fe que ayer nos lanzamos a la guerra hasta sniquilar a los enemigos de la Religión y de la Patria, con ese mismo entusiasmo y aún más todavía nos lanzaremos a nuestro trabajo en la hermosa tarea de la paz.

Que no se denigre y rebaje la sangre de nuestros hermanos; y tú, mujer española, sigue el camino que te señalaron con su austeridad y modestia Teresa de Jesús e Isabel la Católica si quieres que España sea el ideal que han forjado nuestro Caudillo y sus consejeros.

### Segunda subasta

con rebaja de precio, de la casa número 11 de la calle de Eduardo Marquina, de esta Ciudad, para el día 30 del corriente a las cinco de su tarde, en el despacho del Procurador señor García Resina, San Segundo, 36, donde podrá verse y examinar el pliego de condiciones.

## Renace el sentimiento religioso en Rusia

RIGA.—A pesar de la persecución y de la clausura o demolición de muchas iglesias, el sentimiento religioso se manifiesta cada vez más en la U. R. S. S. Los periódicos soviéticos denunciaban recientemente que la población continúa celebrando ritos religiosos, especialmente funerales, de manera clandestina. En el pueblo de Borduki de entre 267 aldeanos solo 27 se presentaron al trabajo durante una fiesta religiosa.

En numerosas aldeas los sacerdotes celebran clandestinamente las funciones religiosas delante de las cajas mortuorias, vacías, traídas de los vilorios. Después de la función las cajas se trasladan de nuevo y bendecidas para proceder al sepelio.

En la localidad de Rusí murió hace pocos días la mujer de un pope y su funeral ocasionó un grave incidente. Agentes de la G. P. U. intentaron disolver el cortejo y detener al pope, pero los familiares de la difunta y la multitud se opusieron a ello defendiéndose a pedradas. Del incidente resultaron nueve personas heridas.

A causa de la negligencia del personal de los hospitales de Moscú numerosos difuntos han sido enterrados sin notificarlo a los familiares. Más de 26 muertos fueron sepultados en la última semana por este sistema.

## Francia teme un pacto de no agresión germano-soviético

PARIS.—El Ministro de Negocios Extranjeros, Mr. Bonnet, en una conferencia tenida con el embajador de Inglaterra, Sir Eric Phipps, ha examinado el desarrollo del incidente de Tientsin junto con las comunicaciones de los embajadores francés e inglés en Moscú acerca de la marcha de las negociaciones con la U.R.S.S.

Aunque en los círculos oficiales franceses se mantiene a este propósito una cierta reserva, hay razones para creer que tales comunicaciones confirman las dificultades ya reveladas por el comunicado de la Agencia Tass que daba como no satisfactorias las nuevas proposiciones franco británicas llevadas a Moscú por William Strang.

Según el informador de «Paris Midi», los círculos soviéticos hacen correr la voz de que Alemania ha propuesto a la U.R.S.S. un pacto de no agresión y una reanudación más activa de los intercambios económicos ruso-alemanes.

Se cree en París que en la mejor de las hipótesis pasará todavía algún tiempo antes de que se llegue a la posibilidad de un acuerdo. Esta perspectiva junto con las inquietudes que suscitan las complicaciones del Extremo Oriente, es acaso la razón de la nueva ola de malhumor y de pesimismo que se nota en la prensa parisina. Se habla de una «ofensiva general» de las potencias totalitarias que mientras desvían hacia el Extremo Oriente la atención de una parte de las fuerzas marítimas de las democracias occidentales, intensifican la propia acción diplomática en Europa asegurándose la neutralidad de los países bálticos, teniendo en jaque en los Balcanes a la diplomacia franco-británica y reforzando los vínculos con España.

Un causado especial impresión las declaraciones del General Kndelán, jefe de la Aviación española, acerca de que la acción conjunta de las fuerzas aéreas italo-españolas podrá asegurar a ambos países el dominio del Mediterráneo.

Después de las recientes y solemnes manifestaciones de la solidaridad italo española, estas palabras se interpretan como una confirmación definitiva de que Italia y España están insolublemente unidas y de que ha fracasado miserablemente la política de hipocritas halagos con que Francia había esperado separar a la España nacional de sus amigos de la primera hora.

## Sección religiosa

### SANTORAL

JUNIO  
29  
JUEVES

San Pedro y San Pablo, Apóstoles Santos Marcelo y Atanasio; Siro y Casio, obis.; Benedicta, vg.; María, madre de Juan.

La misa y oficio divino son de San Pedro y San Pablo, con rito doble de primera clase, octava, y color encarnado.

### San Pedro

S. I. Catedral.—A las 9 y cuarto misa solemne con sermón a cargo de don Angel Esteban Matilla.

—San Pedro.—Fiesta del Titular de la parroquia. A las diez misa solemne con sermón por don Robustiano Pérez Arroyo. Por la tarde, a las seis, vísperas solemnes del Santo.

### Jueves Eucarísticos

San Antonio.—La misa de Comunión a las ocho y cuarto. La Hora Santa a las ocho de la tarde. Antes de la Hora Santa se dará la absolución general a los hermanos terciarios.

### Mes de Junio

S. I. Catedral.—El Apostolado de la Oración dedica sus cultos del mes al Sagrado Corazón de Jesús. Por la mañana, a las ocho, misa. Por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M. estación, rosario, ejercicio del día y reserva.

—San Juan.—Por la tarde, a las ocho, ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús.

SE ALQUILA piso amueblado. Razón: Diputación (portería).

## El Caudillo concede la Medalla Militar colectiva a la Aviación Legionaria italiana

BURGOS.—El Generalísimo Franco ha conferido a la Aviación Legionaria un estandarte que recuerde sus victorias en España, junto con la Medalla Militar.

## El cónsul general de Alemania obsequia a varios amigos Españoles

BURGOS.—El cónsul general de Alemania, señor Kuhn, que va destinado a Berlín, como jefe de toda la propaganda exterior en el Ministerio de Propaganda, ha obsequiado esta noche con una comida íntima a un grupo de sus amigos españoles. El señor Kuhn, brindado por la prosperidad de España, teniendo para nuestro país palabras de extraordinario afecto y afirmando que, bajo la genial guía del Caudillo espera que España alcanzará el rango de gran potencia que le corresponde.

El señor Padón, como jefe de Prensa extranjera del Ministerio de la Gobernación, le contestó en términos de gran afecto para Alemania, brindando también por la prosperidad de la gran nación amiga y del Führer. El señor Kuhn, que se acató entre don Enrique Jiménez Arnau, secretario particular del Ministerio de la Gobernación, señor Serrano Suñer, y el director de la Agencia EFE tuvo palabras de hondo cariño para España, y afirmó que desde el nuevo puesto a que ha sido destinado por el Führer, seguirá siendo, como hasta aquí, el amigo sincero y cordial de la España heroica y rejuvenecida que él ha conocido.

La comida transcurrió agradablemente hasta las primeras horas de la madrugada, brindándose por parte de todos los comensales por la prosperidad de las dos naciones amigas.

## Apertura de las Bolsas oficiales

Se supone que las Bolsas no se abrirán hasta el octavo próximo. No obstante esto, se cree que la contratación bursátil extraoficial comience antes en todas partes. Muy en breve en Madrid y en Barcelona. Para llegar a la contratación bursátil han de pasar, por lo menos, los tres meses venideros. Salvado este trimestre, empezará la expedición de duplicados y la vida de los títulos será ya normal. Esta es la impresión de los círculos de economía de España.

## Bolsa de cura de aguas

Iniciadas ya en el pasado año, las «Bolsas de Cura de Aguas», atendiendo con ello al nuevo Estado a los trabajadores es al poner a su alcance los beneficios del tratamiento hidroterápico, vuelve en el presente año de la Victoria esta Institución a derramar sus ventajas sobre los productores españoles, necesitados por achaques, muchos de ellos contenidos precisamente en la diaria labor, de que se atiende a su remedio.

Conviene advertir que no se requiere siquiera para solicitar este servicio el estar afiliado a las respectivas C. N. S., sino que la condición de trabajador enfermo es suficiente para que se le atienda debidamente.

Las normas que para el presente año rigen sobre este particular son las que a continuación se expresan:

### NORMAS

1.ª Podrán solicitar los beneficios de las «Bolsas para cura de aguas», todos aquellos trabajadores que padezcan enfermedades necesitadas de tratamiento hidroterápico. En su concesión se dará preferencia a los afiliados a la C. N. S.

2.ª La duración del tratamiento hidroterápico objeto de estas Bolsas, será de quince días. Sus beneficiarios tendrán pagados los gastos de viaje, alojamiento, manutención, asistencia médica y uso de las aguas medicinales.

3.ª La estancia en el balneario se hará coincidir con el período de vacaciones retribuidas para que la familia del trabajador no quede privada de ingresos, al menos durante siete días, y para que no se produzcan trastornos a la empresa.

Dicho período se entenderá ampliado en tantos días como sean precisos para completar la cura, si bien durante éstos no percibirá el trabajador la retribución obligada durante el período legal.

4.ª Los beneficios de las Bolsas para Cura de Aguas se solicitarán mediante instancia dirigida al ilustrísimo señor Jefe del Servicio Nacional de Sindicatos, la cual será presentada en la Delegación Sindical local.

Se acompañará a la misma, ficha médica, acreditativa de la enferme-

dad que padece el solicitante, suscrita por el médico de cabecera, y certificado expedido por el patrono, gerente o director de la empresa donde presta sus servicios, expresivo de la categoría profesional del trabajador y salario que percibe.

Los obreros en paro forzoso sustituirán este certificado por justificante de hallarse inscrito en la Oficina o Registro de Colocación expedido por la misma y en el que consten los datos a que se refiere el párrafo anterior.

Los modelos de solicitud y ficha médica se entregarán por la C. N. S. 5.ª El plazo de solicitud de estas Bolsas para Cura de Aguas será hasta el día 5 de Julio próximo, sin que por ninguna causa pueda ser prorrogado.

6.ª A los beneficiarios de estas Bolsas se les proveerá de taionarios con los vales necesarios para todos los gastos que precisen realizar. A su regreso de los Balnearios lo entregarán en la correspondiente C. N. S.

Como cuota única los solicitantes satisfarán a la presentación de la instancia la cantidad de DIEZ pesetas.

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

ARADOS DE NORIAS DE PRENSAS DE TRILLADORAS DE AVENTADORAS DE CALZOS Y BUJES DE EN LA FUNDICION DE

ALAJUOS

Labores gratis por pedidos a Jorge Martín e hijo, ALAJUOS (Valladolid)

### ANUNCIOS ECONOMICOS

De una a diez palabras 1,10 pesetas; cada palabra mas 0,10 pesetas

El artículo 6.º del Decreto de 16 de Mayo de 1939 determina que las Empresas y Patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesiten.

Los patronos que figuran en esta Sección, antes de insertar el anuncio acudieron a dicha Oficina, donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesan.

Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la citada Oficina de Colocación, conforme previene el Decreto de 14 de Octubre de 1938, el que, asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones, se corrige con multa de 50 a 500 pesetas.

**Balneario de Ledesma** Gran Hotel. Reumatismo todas sus formas en ciáticas, parálisis, escrofulismo, herpetismo, catarros. Coche estación Salamanca. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta. Pidan billetes ida y vuelta 30 días con tarjeta identidad.

### Instituto Provincial de Higiene AVILA SERVICIOS AL PUBLICO

- Sección de Puericultura... Preescolares... Miércoles a las once. Escolares... Martes y sábados. Lactantes... Lunes y viernes a las once. Maternología... Jueves a las once.
- Consulta de Oftalmología... Miércoles a las cinco. de Garganta, nariz y oídos... Martes y viernes a las cinco. de Odontología... Lunes, jueves y sábados a las cuatro.
- Dispensario antivenéreo... Hombres. Diaria de ocho a diez de la mañana. Mujeres... Martes, miércoles y sábados, 8 tarde.
- Vacunación antirrábica Diaria... Mañana a las nueve. Tarde a las cuatro.
- Las demás vacunaciones... Diaria de once a una.
- Recogida de productos (del enfermo) para análisis... Diaria de 11 a 1 y de 5 a 6 por la tarde.
- Recepción de productos para análisis... Diaria de 9 de la mañana a 7 de la tarde.
- Servicios de desinfección... Diariamente. Se pedirán a la Sección de Epidemiología.

NOTAS.—1.ª No se practicarán aquellos análisis en los que no se detallan nombre del enfermo e investigación deseada. 2.ª Las ropas a desinfectar se recogen a domicilio a las nueve de la mañana y se entregan a medio día.

El Director Fernando Chacón

El comerciante y el industrial que se preocupa en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos. Ocio es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en

### Línea Madrid-Avila-Salamanca

Salida de Madrid a las 9 y a las 16 pasando por Avila a las 12 y a las 19. Salida de Salamanca a las 7 y a las 14 pasando por Avila a las 10 y a las 16'30

Salida de Avila para Segovia a las 7 de la mañana del Hotel Jardín. Salida de Segovia a las 16'30 y llegada a Avila las 19.

Lea V. "El Diario de Avila,"

### TRATE V. SU ESTOMAGO

CON

### ESTOBIOL

y verá desaparecer rápidamente las molestias y dolores de su enfermedad estomacal. No se trata de un tratamiento más a ensayar. ESTOBIOL es el medicamento que le devolverá la tranquilidad perdida, pues sus efectos se notan desde las primeras tomas.

Digestiones difíciles y penosas, acidez estomacal, dispepsia, hiperclorhidria, neurosis, vómitos con bilis y con sangre, estreñimiento, colitis, diarreas, etc., etc., tienen su mejor tratamiento en este producto.

Es, además, el medicamento estomacal que

**NUNCA PERJUDICA**

Frasco, pesetas 5'80

Impuestos comprendidos. Exija ESTOBIOL y no admita sustituciones interesadas. En todas las farmacias. En Avila: Farmacia de Paradinas.

PRODUCTO NETAMENTE ESPAÑOL

### LUCHA ANTITUBERCULOSA

### Dispensario Antituberculoso de Avila

(LOSILLAS, NUMERO 1)

Horario de consultas y servicios

- Lunes, martes, miércoles y jueves, a las 4 de la tarde, consulta de enfermos nuevos y antiguos.
- Viernes y sábados: A la misma hora, prácticas de neumotomía.
- Todos los días de la semana, desde las diez a las tres horas: las sesiones, análisis clínicos y pruebas biológicas.
- Los consultantes deberán presentarse a la hora indicada para el comienzo de las consultas.
- Todos los servicios de este Centro son gratuitos en absoluto.

### CIRUGIA DE GUERRA

del laureado doctor

DON MANUEL GÓMEZ DURÁN

Se ha puesto a la venta el segundo tomo de esta magnífica obra (cirugía de extremidades) con el que se cumple el admirable estudio realizado por su autor, que ha ido recogiendo cuantos interesantísimos casos le ha proporcionado la guerra. Consta de más de trecientas páginas con cien grabados impresos en dos colores. Primera obra de este carácter que se publica en el mundo.

### CIRUGIA DE GUERRA

Dos tomos del ilustre doctor

GOMEZ DURAN

25 pesetas cada tomo

### Caldas de Oviedo

Reumatismo, catarros, post-gripe

GRAN HOTEL

Automóvil desde Oviedo

(recorrido 10 kilómetros)

1.º de julio a 30 de septiembre

### ADVERTENCIA

La limitación del consumo de papel y el exceso de original de interés nos impiden EN ABSOLUTO publicar las notas que recibimos que no son de interés general. A éstas tampoco nos es posible darles más de una inserción, salvo aquéllas que la autoridad estime de absoluta necesidad.



**Anemia · Clorosis Inapetencia,**

tarde o temprano son fatales y pueden combatirse enriqueciendo la sangre de glóbulos rojos con el reconstituyente

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.

**LAXANTE SALUD** Es suavísimo. No cansa nunca. Siempre es eficaz. Pídale en farmacias.

### Compañía Telefónica Nacional de España

Aviso a los obligacionistas

A partir del día 1.º del próximo mes de julio se pagará el cupón número 41 de las obligaciones en circulación, cuyo vencimiento tendrá lugar el día primero del mismo.

El pago del mencionado cupón se efectuará en los Bancos a continuación enumerados o en cualquiera de sus Sucursales Filiales o Agencias.

- Banco Urquijo, Madrid.
- Banco Hispano Americano, Madrid.
- Banco Español de Crédito, Madrid.
- Banco International Banking Corporation, Madrid y Barcelona.
- Banco Arnús Garí, S. A., Barcelona.
- Banca Marsans, S. A., Barcelona.
- Banco Hispano Colonial, Barcelona.
- Banco Urquijo Catalán, Barcelona.
- Banco de Bilbao, Bilbao.
- Banco Herrero, Oviedo.
- Banco Guipuzcoano, San Sebastián.
- Banco Pastor, La Coruña.
- Banco Mercantil, Santander.

Los referidos Bancos se cerciorarán de la legítima posesión de los títulos antes de llevar a efecto los pagos (Decreto número 119 de la Junta de Defensa Nacional en el Boletín Oficial del Estado de 22 de septiembre de 1936).

Corresponde percibir pesetas 5,25 por cupón, ya deducidos todos los impuestos.

Madrid, junio de 1939. Año de la Victoria.—El Consejo de Administración.

### CAZA

Arriendo colos por tanto alzado o por piezas cazadas. Necesito esazado res laceros bicheros o con cepos.

Amador Felipe

San Pablo, 26. Teléfono 2210 Salamanca.

Mrsón de Paredés, 84. Tel. 70523 Madrid.

Publicidad R. E. L.

### Ha reanudado

El Dr. Mrs-Guindal su consulta de enfermedades nerviosas y mentales en Hortaleza, 61.

MADRID

### Servicios de Correos y Telégrafos

DE AVILA

### Horario

#### CORREOS

- Apartados oficiales... de ocho y media a nueve de diez a doce y de dieciséis a diecinueve
- Certificados, valores, envíos militares y paquetes postales... de diez a doce y de dieciséis a diecinueve
- Caja de Ahorros... de diez a trece de diez a trece y de dieciséis a dieciocho
- Circ postal... de diez a trece y de dieciséis a dieciocho
- Repartos de correspondencia a domicilio... de diez a trece y de dieciséis a dieciocho
- Recogida de buzones... de diez a trece y de dieciséis a dieciocho
- Reclamaciones... de once a trece, excepto los domingos y días festivos.
- Secretaría... de diez a once, excepto los domingos y días festivos.

#### TELEGRAFOS

- Servicio de telegramas... Permanente
- Circ telegráfico... De 10 a 13'30 y de 16 a 19'30.

NOTAS.—Envíos militares: Estos envíos, que circulan con el carácter de certificados, se dedican exclusivamente al servicio de las fuerzas nacionales en el frente. Pueden alcanzar hasta un peso de 2 kilogramos con el franqueo único de 0'50 céntimos. Deben acondicionarse bajo una cubierta sellada que preserve eficazmente su contenido, empleando en el cierre un prescinto de lazo, plomo u otro sistema análogo; la dirección se escribirá en caracteres gruesos y claros, a ser posible por dos de las caras del envío. El punto de destino se indicará de forma precisa e inequívoca. No podrá inscribirse en ellos ni notas de carácter actual. En el reverso de toda clase de objetos del timbre a circular por Correo, deberá indicarse el remitente, su nombre, apellidos y domicilio, en caracteres precisos, aunque claros y sencillos.

# AVILA AL DIA

## Ecos de Sociedad

### De días

Mañana, festividad de San Pedro y San Pablo, los celebrarán los señores Ruiz Sanz, Muñoz, Gueda Upe, Barrio, Blázquez, Sánchez Martín, Alvarado, López y Martín S. Oña.

### Despedida

La señora viuda de A. bi comunica a sus amistades que ha trasladado su domicilio a Cáceres, rogando se tengan por despedidas por la presente nota en la imposibilidad de hacerlo personalmente por su estado de salud.

### Natalicio

Ha dado a luz felizmente una hermosa niña la esposa del empleado municipal, don Manuel Duán.

### Condolencia

El señor teniente coronel jefe de la Comandancia de la Guardia civil de Avila, D. Emiliano López Montijano, está recibiendo expresivos testimonios de condolencia por la reciente muerte de su ilustre hermano, el coronel de Infantería y gobernador militar de América, bravo militar y buen caballero, cuya actuación heroica en el frente de Extremadura ha sido objeto de altos elogios.

La muerte ha sido ocasionada por las heridas que le produjeron en brillantes acciones de guerra. El cadáver del valeroso coronel López Montijano fué trasladado desde Almería a Córdoba, donde, por haber residido muchos años, gozaba de un gran prestigio y era estimadísimo.

Hasta Córdoba fueron acompañando al cadáver los oficiales que combatieron a sus órdenes en el frente y sus hermanos don Daniel, teniente coronel de Infantería, y don Emiliano, teniente coronel jefe de la Comandancia de la Guardia civil de Avila, no pudiendo asistir su otro hermano, el teniente coronel de la Guardia civil y secretario que fué de los generales Primo de Rivera y Sanjurjo D. Rafael, por encontrarse muy quebrantado de salud, debido al cutiverio padecido en Madrid durante todo el dominio rojo.

La conducción de los restos mortales de tan distinguido señor constituyó en América una imponente manifestación de duelo, que se repitió en Córdoba en el acto fúnebre del sepelio.

Hacemos presente nuestro testimonio de condolencia a toda su distinguida familia, de un modo particular a su hermano don Emiliano, jefe de esta Comandancia de la Guardia civil, y rogamos una oración por el alma del finado señor.

### Aniversario

Se cumple el 2.º Aniversario del fallecimiento de don Luis Sastre González, presidente que fué de la Junta Diocesana de Acción Católica de Avila.

También hace dos años que murió en México, víctima de la barbarie roja, el oficial de Intendencia don Lorenzo Niño Astudillo.

A las respectivas familias de los finados renovamos nuestro sentimiento.

### Viajeros

Ha llegado a Avila, con objeto de reintegrarse a las funciones propias de su cargo ministerial en esta diócesis, el capellán del 169, don Luciano San Segundo Martín, quien con laudabilísimo celo ha atendido durante largo tiempo, en el frente de guerra las necesidades espirituales de los soldados, al mismo tiempo que escribía sugestivas crónicas de la vida de campaña en la sierra, exclusivas para EL DIARIO DE AVILA, donde han visto la luz pública. Sea bienvenido tan excelente amigo y colaborador.

—Se encuentra pasando unos días

SE NECESITA ama de cría. Reyes Católicos, 14 principal.

## Nuevos trenes entre Avila y Madrid

A partir del día de ayer, empezó a circular entre Avila y Madrid, el tren de viajeros n.º 98, saliendo de ésta a las 12,05 para llegar a Madrid a las 17,50 Tren n.º 87, entre Madrid y Avila, saliendo de la primera a las 17 horas, para llegar a Avila a las 20,5.

Los dos trenes solo admiten viajeros de tercera clase.

SE VENDEN gabinete con tresillo muy nuevo, dormitorio y algunos muebles más. Rótulo: Plaza de Santa Teresa n.º 10 bajo.

## Audiencia Provincial

Por la sala de esta Audiencia se ha dictado sentencia por la que se condena a la procesada, María del Carmen González Redondo, como autora responsable de un delito de hurto sin circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor accesorias y costas procesales.

Por la Junta de Gobierno de esta Audiencia han sido nombrados oficiales de la sala habilitados, los agentes judiciales de la misma don Juan Antonio Cuevas Hidalgo y don Luis Benito Martín.

## PERDIDA

reloj Longines, de oro, desde Avila por la carretera de Navalmaral de la Sierra hasta el km. 8. Se gratificará, si se solicita, a la persona que lo devuelva en la Administración de este periódico.

Por el alma de don Alfredo García Constante, capitán de Intendencia, que falleció días pasados en Arenas de San Pedro, víctima de acerba dolencia contraída en el frente de guerra, donde luchó heroicamente por Dios y por España, se celebrará el 30 de junio una misa cantada en la iglesia de San Pedro. Asimismo se aplicarán por el alma de dicho señor una misa rezada el día 1 de julio y las Gregorianas que comenzarán el día 2 en el altar del Carmen de citada iglesia de San Pedro de esta ciudad.

También se ofrecerán por su alma misas en la iglesia parroquial de Arenas de San Pedro (Avila).

La familia agradecerá la asistencia a estos piadosos sufragios.

Descanse en paz.

## Fiesta de las Espigas

Se dispone de autobús para 30 plazas y serán preferidos los primeros en inscribirse. El coste es de cinco pesetas asiento.

Salida el sábado próximo a las siete y media de la tarde de la plaza de San Vicente.

## Subpagaduría Militar de Haberes

Días de pago 30 de junio y 1 y 3 de julio.

en Avila, procedente de Madrid, donde durante los años de la guerra ha sufrido entre otras adversidades, el dolor de ver morir a sus hijos, Daniel y Bonifacio, nuestro buen amigo don Mauricio Arévalo, a quien deseamos una grata estancia en la ciudad.

Con motivo de cumplirse el segundo aniversario de la muerte de don Luis Sastre González (q. e. p. d.) todas las misas que se celebren en la Parroquia de San Pedro de ocho a diez de la mañana, el día 30 de este mes serán aplicadas por el alma de dicho señor.

## Del Gobierno Civil

### Orden

En cumplimiento de lo dispuesto por el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación y de acuerdo con el señor delegado de Trabajo de esta provincia, dispongo:

El próximo día 29, festividad de San Pedro Apostol, se considerará festivo a efectos administrativos; en cuanto a efectos de trabajo se estará a lo establecido por la costumbre en esta provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento y observancia.

El Gobernador Civil, José María Herreros de Tejada y Azcona.

ALMONEDA varios muebles y estufa. Esteban Domingo, núm. 7. Horas de 4 a 7 de la tarde días laborables.

### Accidente desgraciado

Al atardecer del día de ayer, en las inmediaciones del Puente de San Pedro, chocaron la camioneta de la matrícula E. C. 9017, conducida por el soldado Juan Sabino que iba acompañado de otros, con el automóvil de la matrícula C. C. 2798, resultando heridos de gravedad Carmen Dopico, Alicia Quiros, Alejandro García, y levemente Emilio Muñoz y Arturo Vázquez y el conductor del automóvil Adriano Martín, todos ellos del automóvil; y de la camioneta solamente resultó menos grave José María Quesada. Inmediatamente fueron trasladados al Hospital Provincial donde se les practicó la primera cura.

El Juzgado se personó enseguida en el lugar del accidente, instruyendo diligencias.

ALMONEDA de varios muebles sólo dos días. Ramón y Cajal, 17 principal.

## Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.

### Organizaciones Juveniles

Todos los camaradas de la Organización Juvenil se presentarán mañana, día 29, a las diez de la mañana, con misa oída y perfectamente uniformados, pues serán revistados por el nuevo Jefe Provincial.

Espero de todos el más exacto cumplimiento a esta orden, demostrando así una sólida disciplina y espíritu Nacional sindicalista.

## El Día de la Buena Prensa

Mañana, festividad de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, tendrá lugar la celebración del Día de la Buena Prensa.

En Avila habrá mesas petitorias en todas las Iglesias para la recaudación acostumbrada a fin de favorecer las publicaciones y periódicos que trabajan arduosamente por el triunfo de la doctrina social católica y por el establecimiento del Reinado de Jesucristo en nuestra Patria.

## ERNESTO PARADINAS BROCKMANN

Médico-Odontólogo  
Estrada, 9. Teléfono, 290.  
Consulta de once a una y de cuatro a seis

### Registro Civil

Día 27 de Junio.  
Defunción: Manuela Gislán Fernández.

## Peregrinación a Santiago de Compostela

En Valladolid, según dijimos ayer, se ha organizado una peregrinación en la que se desea tome parte toda la región castellana, a fin de visitar el sepulcro del Apóstol. La acción de gracias al Santo Patrono de España, la petición de nuevas gracias y el lugar la indulgencia del año jubilar son motivos harto suficientes para que cuantos puedan, formen parte de esta peregrinación española. Se ha procurado que los gastos sean los menores y así ha quedado señalada la cantidad de 125 pesetas desde Valladolid. Aunque no están fijados todos los detalles, sobre todo el día de salida, sin embargo se puede anticipar que los peregrinos estarán tres días completos en Santiago, mas el tiempo que se invierta en los viajes de ida y vuelta.

Todos estos gastos de estancia en Santiago, como también los que se hacen en el tren, están incluidos en las 125 pesetas, que se abonarán cuando se entregue la tarjeta de peregrino. Es de desear que todas las inscripciones se hagan antes del día 10 de julio. En Avila se han encargado de esta misión don Ferrol Hernández, en la Catedral y en la iglesia de la Santa el R. P. Fabián de San José. A continuación publicamos los datos de las indulgencias concedidas.

Se conceden indulgencias plenas a los fieles que visiten al Apóstol durante el presente año

El excelentísimo y reverendísimo señor Arzobispo de Santiago, don Tomás Muñoz Pablos, en su deseo de que las gracias del Año Jubilar Com-

## Plaza de Toros de Avila

### GRAN CORRIDA DE NOVILLOS-TOROS

El jueves 29 de junio de 1939.—(Año de la Victoria)

FESTIVIDAD DE SAN PEDRO APOSTOL

Se lidiarán 4 hermosos novillos-toros de la acreditada ganadería de don JUAN ZAMORANO, del Espinar (Segovia) por los jóvenes y ya famosos diestros

## Hermanos Angel y Emilio Soria

con sus correspondientes cuadrillas.  
(Para más detalles véanse programas)

(Viene de la página 1.ª)

## 140 aviones soviéticos derribados por los japoneses

TOKIO.—Informes japoneses aseguran que ha tenido lugar un nuevo ataque aéreo por parte de 200 aparatos soviéticos que han violado la frontera manchú, sosteniendo combate con varios aparatos japoneses y derribando 140 de ellos.

Informes también japoneses anuncian que la flota nipona ha ocupado el puerto de Chanchou, en la costa china.

## Se va a impedir todo refuerzo a los rebeldes

TOKIO.—Comunican de esta ciudad que continúa estrechándose el bloqueo sobre la concesión de Tientsin, llevado a efecto por fuerzas combinadas de mar y tierra.

También se afirma que las operaciones de las tropas japonesas encaminadas a la ocupación del notable de Fu Ch'w y Mus'w tendrán como resultado inmediato la imposibilidad de suministrar cualquier refuerzo a las tropas de Chan K'ei Chek, asegurando así el orden en aquellas regiones.

Se afirma que los nipones avanzan también hacia China meridional, con miras a importantes objetivos.

## Estudiando la propuesta inglesa

TOKIO.—La agencia ofensiva Domei informa que el embajador inglés, sir Robert Craigie, ha sometido al ministro japonés del Exterior, señor Arita, una nueva propuesta para la reglamentación del problema de Tientsin. Dicha propuesta ha ocupado al señor Arita durante todo el día.

Antes de la reunión del Consejo de ministros celebrada hoy, el señor Arita ha conferenciado con el presidente, barón Hiranuma, y después del Consejo con los ministros de la Guerra y de Marina.

Alrededor de las quince horas se trasladó de nuevo a la residencia oficial del jefe del Gobierno, con el que conferenció durante una hora. Se cree que en el término de dos días se podrá presentar la respuesta definitiva japonesa.

## Retraso en las negociaciones anglo soviéticas

LONDRES.—En los mismos círculos y refiriéndose a las negociaciones anglo soviéticas, se dice que la Comisión interministerial de Negocios Extranjeros ha sostenido una larga discusión sobre el informe remitido por Mr. William Strang, estando en condiciones de enviarle nuevas instrucciones, así como al embajador inglés en Moscú, sir William Seed.

Se estima probable que las discusiones con el comisario soviético Molotov, se reanudarán mañana siendo que el acuerdo es sólo cuestión de tiempo y que aunque la propaganda de los países totalitarios particularmente la alemana, hablen de un fracaso de la conferencia, no ocurre eso.

El motivo del retraso en la conclusión del tratado se debe al prejuicio soviético contra la composición esencialmente conservadora del Gobierno inglés, al que hay que añadir la prevención, difícil de vencer en los medios rusos, contra el imperialismo británico. Si los dirigentes del Kremlin hubieran tratado con un Gobierno laborista, las negociaciones se hubieran desarrollado con mayor rapidez.

Vencidas las últimas dificultades, parece se tratará de la posibilidad de unas conversaciones militares entre los Estados Unidos, franceses, ingleses y ruso.

PRIMER ANIVERSARIO

# DON GONZALO SANCHEZ CORRAL

Médico que fué de Cabezas del Villar

Que falleció en Santiago de la Puebla (Salamanca) el día 29 de junio de 1938  
A LOS 31 AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS  
Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su desconsolada madre doña Teresa Corral, viuda de don Salustiano Sánchez (farmacéutico que fué de Diego Alvaro); hermanos doña Luisa, doña Agueda, don Anselmo, doña Magdalena y don Juan José; tíos, sobrinos, primos y demás familia,

**Suplican una oración por su alma.**

Diego Alvaro, 28 de junio de 1939.

Las misas celebradas hoy en Diego Alvaro, Cabezas del Villar y Santiago de la Puebla, han sido aplicadas por el eterno descanso de su alma.